

Consideraciones para elaborar un guión científico

El guión científico es un documento que da sentido y sirve de guía para el trabajo de diseño y producción museográficos de una exposición temporal o permanente. Es preciso que los responsables de la dirección del museo, junto con los investigadores y museógrafos, participen en la planeación y desarrollo del trabajo, para alcanzar una exposición que cumpla con sus objetivos. Aun cuando no es posible abordar de manera extensa todas las experiencias de los museos del INAH, enseguida se darán algunas consideraciones basadas en diversos proyectos.

ANTES DE COMENZAR LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN, ES INDISPENSABLE TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Analizar los objetos para definir los objetivos de la exposición y los posibles temas a abordar. En ocasiones será necesario complementar la información por medio de gráficos y audiovisuales, entre otras herramientas.
- Investigar la colección con el fin de obtener la información requerida para explicar las piezas.
- A diferencia de los textos impresos, el discurso museográfico tiene una fuerte carga visual; por eso es importante el trabajo de equipo entre investigadores y museógrafos.
- En numerosas ocasiones, la información obtenida en la investigación, que no se puede vertir en la exposición, es útil para el material de difusión y publicaciones diversas.

EL GUIÓN ACADÉMICO CONSTA DE TRES PARTES:

- Presentación, donde se desarrollan los objetivos de la exposición y los temas que se abordarán. Hay que recordar que siempre se debe tener en cuenta a diferentes tipos de público, de acuerdo con la edad y formación académica.
- Un esquema en el que se vierte la información de las cédulas, los gráficos, los objetos. Es la herramienta principal del equipo de trabajo, que servirá de base para el guión museográfico.
- El cedulario desarrollado es el conjunto de textos que acompañará la muestra. Por su extensión, se maneja como un documento independiente que debe ser corregido y revisado para adecuarse a los públicos.

CEDULARIO

Es recomendable dar un orden temático y jerárquico a la información:

- Cédula introductoria: presenta y habla de los contenidos y objetivo de la exposición.
- Cédulas temáticas: abordan los temas principales de la exposición e indican los cambios de unidad. Es recomendable que sean sintéticas. Se sugiere un rango de entre mil y 1,300 caracteres con espacios, al igual que las cédulas introductorias.
- Cédulas subtemáticas: profundizan en un tema. Se localizan a lo largo de las unidades temáticas. Es recomendable que se coloquen con un grupo de piezas en una misma vitrina para explicar el criterio que las agrupa. Se sugiere una extensión de entre 800 y mil caracteres con espacios.
- Cédulas de objeto: brindan información sustancial sobre las características de la pieza. No deben sobrepasar los 350 caracteres, además de la ficha técnica. En este mismo rango de jerarquía y con similar extensión se encuentran las cédulas que acompañan algún gráfico.

La información de las cédulas debe estar expresada en un lenguaje claro y sencillo, pues a los museos asisten diversos públicos. Finalmente, la comunicación museográfica no sustituye a otros medios de difusión. Es posible explorar otras alternativas para enriquecer y abundar en la información, como los cedularios de mano, interactivos e impresos de diversa índole. ✂